

# FILANDERAS

## NORMAS DE PUBLICACION

*FILANDERAS. REVISTA INTERDISCIPLINAR DE ESTUDIOS FEMINISTAS*

Universidad de Zaragoza



Los textos se enviarán a través de la [página web](#), en formato ODT o Word.  
La revista acepta el envío de textos para las secciones **Estudios** y **Ensayos**.

Los textos podrán estar escritos en **francés, español e inglés**. Versarán sobre cualquier tema relacionado con los **estudios de género** y que se aborde con una perspectiva feminista, y podrán situarse en el ámbito de **cualquier disciplina** o área de conocimiento. Los criterios para la aceptación de los textos, que serán sometidos a una **evaluación por pares ciegos (blind peer review)**, serán los siguientes:

1. Las autoras y los autores se comprometen a que los artículos sean **originales e inéditos**, y que no estén inmersos en procesos de aceptación de otras publicaciones. El **plagio** en cualquier grado será motivo de rechazo automático para la publicación.
2. Los artículos tendrán una **estructura académica** con una argumentación clara, uso de fuentes contrastables, coherencia y redacción adecuada.
3. Los artículos se desarrollarán mediante una **metodología propia** del área o disciplina a la que se adscriban.
4. Tendrán una extensión máxima de **9 000 palabras**, incluyendo notas a pie de página,<sup>1ª</sup> bibliografía y los gráficos, cuadros o imágenes.
5. Deberán contener una **primera página con los datos del autor/a** (nombre, apellidos, correo electrónico, filiación en caso de que la haya). En caso de **coautoría**, y siempre que todos/as ellos/as hayan contribuido de manera significativa en la elaboración del trabajo presentado, los apellidos aparecerán en orden alfabético. Deberá figurar la fuente de financiación, en caso de que la haya, así como en el apartado de agradecimientos aquellas personas que, por su aportación de menor relevancia, no puedan asumir la responsabilidad de la autoría.
6. Los **materiales adicionales** admitidos, tales como gráficos, cuadros o imágenes, deberán cumplir con las siguientes indicaciones:
  - a. La autoría del texto asume la responsabilidad de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros. En este último caso, deberán solicitar la autorización correspondiente.
  - b. El número máximo de contenido adicional estará limitado a 10 y siempre que su uso esté justificado por la temática abordada.
  - c. Dichos elementos gráficos irán numerados en función de su tipología (Cuadro, mapa, Gráfico, etc.), acompañados de la fuente a través de la que se han obtenido y se adjuntarán a la propuesta enviada para evaluación.
7. Incluirán un **resumen de entre 150 y 200 palabras** (en español, en inglés, y en francés, si ese es el idioma de redacción) que delimite el asunto, enfoque y las conclusiones de los mismos. Por último, se añadirán también **cinco palabras clave** en español, inglés y/o francés.

## 1. Formato de los originales

La extensión de los **estudios** y de los **ensayos** será inferior a las 9 000 palabras, incluyendo las notas a pie de página, la bibliografía y los gráficos, cuadros o imágenes.

Se recomienda encarecidamente el uso de lenguaje inclusivo.

En el **cuerpo del texto** se usará interlineado de 1,5 espacios y fuente Times New Romana tamaño 12. Los párrafos irán seguidos, sin espacios entre ellos, con sangría en primera línea de 1,25 cm. El **título principal** irá en mayúsculas, negrita, fuente Times New Roman, tamaño 12.

Los **títulos de epígrafe** irán:

- en un primer nivel, en minúsculas, negrita, fuente Times New Roman, tamaño 12
- en un segundo nivel (dentro del anterior), en minúsculas, cursiva, fuente Times New Roman, tamaño 12
- en un tercer nivel (dentro de los anteriores), en minúsculas, redonda, fuente Times New Roman, tamaño 12.

Se desaconseja utilizar más de tres niveles.

### TÍTULO DEL TEXTO

#### Título de epígrafe (primer nivel)

*Título subapartado del anterior (segundo nivel)*

Título subapartado del anterior (tercer nivel)

No se paginarán los documentos ni se añadirán encabezados ni pies de página.

## 2. Normas de citación. Sistema Harvard-APA.

### 2.1 Citas bibliográficas

Las **citas bibliográficas** se indicarán dentro del propio texto y siempre deben corresponderse con su referencia completa en la bibliografía final (ver apartado 2.2). Se consignarán de forma abreviada según el sistema Harvard-APA: (Apellido, año: página/s).

(Nash, 1993: 323)

Los documentos de autoría doble se citan por su primer apellido unidos por «y».

(Fuente y Morán, 2011: 35)

Si se cita el trabajo de tres o más autores/as, es suficiente citar el primer autor/a seguido de *et al.*

(García *et al.*, 2003: 187)

Si se citan varios trabajos de un/a autor/a o grupo de autores/as de un mismo año, debe añadirse a, b, c ... después del año:

(Nash, 2012b: 48)

Cuando el apellido del autor/a citado forma parte del texto de la nota, solo debe indicarse entre paréntesis el año y página/s de la obra citada:

Como afirma Cascales (2010: 22) ...

En el caso de que en la obra no figure autoría personal ni corporativa, o no se pueda identificar con precisión, se citarán las primeras dos o tres palabras del título seguido por el año y la página, si procede:

(Putting gender, 2010: 665)

Si no se puede determinar el año, se especificará s.f.; pero, si hay una fecha aproximada, se utilizará *circa* de modo abreviado, ca.

(Robbins, s.f.)

(Gregory, ca. 1974)

Cuando se repiten varias alusiones seguidas a un mismo texto, se usan las expresiones «ídem» e «ibídem». Ídem se utiliza cuando la cita actual proviene de la misma obra y de la misma página que la cita inmediatamente anterior, mientras que ibídem se utiliza en caso de que la cita haga referencia a la misma obra anterior, pero a distinta página:

Esa analogía entre ambos órganos, aunque establezca una relación estrecha entre ambos sexos, no deja de describir a la mujer por referencia al hombre (Thomasset, 1992: 72). Los órganos femeninos acaban siendo siempre objeto de juicios despreciativos, sosteniendo que constituyen copias muy inferiores e imperfectas de los órganos masculinos (Íbidem: 85). En la literatura médica medieval, sin embargo, se pueden distinguir dos corrientes de pensamiento que sostenían posturas enfrentadas (Ídem).

Cuando en el texto se incluye el título de una obra extranjera, debe incluirse, a continuación y entre paréntesis, el título original y el año de publicación original. Si esa obra vuelve a nombrarse a lo largo del texto, se hará mediante el título traducido (en cursiva si se trata de un libro o entre comillas latinas («»)) si se trata de un artículo):

Es el caso, por ejemplo, de la israelí Rutu Modan, quien consiguió un gran reconocimiento con *Metrala* (*Exit Wounds*, 2006). [...] Yes que *Metrala* supuso un salto cualitativo.

En las citas de películas, largometrajes, cortometrajes y cualquier otro tipo de audiovisual se citará *Título de la obra* (*Título original* [si es en otro idioma], Nombre y apellido del director/a, año de realización):

*La distancia más larga* (Claudia Pinto, 2013) *Terciopelo azul*  
(*Blue velvet*, David Lynch, 1986)

En el caso de capítulos de series, se citará *Título de la serie*: «Título del capítulo» (Nombre y apellido del director/a del capítulo, año):

*Juego de Tronos*: «Se acerca el invierno» (*Game of Thrones*: «Winter is coming», Tim Van Patten, 2011)

## 2.2 Bibliografía

Se incluirá al final de los artículos y únicamente contendrá referencias citadas en el texto. No se numerarán. Deberá llevar sangría francesa de 1,25 cm. Seguirá el sistema Harvard-APA, pero **los nombres propios se escribirán completos** y no solo con las iniciales. Los apellidos del autor/a irán en versalitas.

NOTA: Las **versalitas** se activan, en las versiones recientes de Microsoft Word, con el comando Ctrl+Mayúsculas+L. En caso de problema para su aplicación, los apellidos se dejarán en minúsculas (salvo la letra inicial) para favorecer la corrección posterior.

Monografías: APELLIDOS, Nombre completo (año). *Título*. Ciudad: Editorial.

BOURDIEU, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Capítulos de monografías: APELLIDOS, Nombre completo (año). «Título del artículo». En Nombre completo y apellidos. *Título*. Ciudad: Editorial.

BLISS, Shepherd (1995). «Mythopoetic Men's Movements». En Michael Kimmel (ed.). *The Politics of Manhood: Profeminist Men Respond to the Mythopoetic Men's Movement (And the Mythopoetic Leaders Answer)*. Philadelphia: Temple University Press, 292-307.

Artículos de revistas: APELLIDOS, Nombre completo (año). «Título del artículo». *Título de la revista* (número), páginas. [Si se precisa indicar el volumen: (volumen: número), páginas.]

BUDGEON, Shelley (2013). «The Dynamics of Gender hegemony: Femininities, Masculinities and Social Change». *Sociology* 48 (2), 317-334.

En caso de que se cite una obra reeditada y se considere relevante la fecha de la primera edición, esta se indicará entre corchetes:

NASH, Mary (2006) [1999]. *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*. Madrid: Taurus.

La bibliografía se ordenará del siguiente modo:

- Alfabéticamente por **autoría**: autor/a, autor corporativo, entidad; en caso de que falte la autoría, por el título del documento.
- Si la autoría coincide, se ordenan cronológicamente por la **fecha**.
- Si la autoría y la fecha coinciden, se ordenan alfabéticamente por el **título** y se añade una **letra minúscula** al año de manera correlativa (2016a, 2016b, etc.)

NASH, Mary (2005a). *Inmigrantes en nuestro espejo: inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria.

NASH, Mary (2005b). *Mujeres en el mundo: historia, reto y movimientos*. Madrid: Alianza.

- Primero se ordenan las referencias de **autoría única**, después aquellas en las que ese autor/a aparezca junto a otra persona, y finalmente aquellas en las que aparecen varias.
- Se ordenan primero las referencias en las que una persona es **autor/a principal**, y después aquellas en las que ejerce otra función, siempre por orden alfabético: Comp., Coord., Dir., Ed., etc.

A continuación, adjuntamos ejemplos para las tipologías más usadas. Para documentos en línea con **DOI** se usará como localización el DOI precedido de <http://dx.doi.org/>

- Monografías

Un autor:

NASH, Mary (2005a). *Mujeres en el mundo: historia, reto y movimientos*. Madrid: Alianza.

Dos o más autores:

AGUADO, Ana y ORTEGA, Teresa M.<sup>a</sup> (eds.) (2011). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia: PUV.

Libro en línea:

SAN MARTÍN, Xabier (2014). *Nuevas tecnologías, traen nuevas tendencias: viaje TIC con 80 entrevistas exclusivas*. Disponible en: <http://catalogo.u.lima.edu.pe/uctbin/cgisirsi.exe/6YwIIINoKGt/x/153460026/9>

- Capítulos de monografías

SANFELIU, Luz (2011). «Instrucción y militancia femenina en el republicanismo blasquista, en Ana Aguado y Teresa M.<sup>a</sup> Ortega (eds.). *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia: PUV. 125-138.

- Artículos de revistas científicas

CENARRO, Ángela (2013). «Miradas y debates sobre la violencia franquista». *Ayer*(91), 241-253.

- Revistas electrónicas:

PIFARRÉ, M.<sup>a</sup> José (2013). «Internet y redes sociales: un nuevo contexto para el delito». *IDP.Revista de Internet, Derecho y Política* (16), 40-43. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78828864004>.

- Tesis doctorales y trabajos fin de máster

Publicados:

LLAMAS CASCÓN, Ángel (1991). *Los valores jurídicos como ordenamiento material* [tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10016/15829>.

Inéditos:

DE LAS HERAS, Beatriz (2011). *Imagen de la mujer en el Fondo Fotográfico de la Guerra Civil Española de la Biblioteca Nacional de España*. Madrid, 1936-1939 [tesis doctoral inédita]. Universidad Carlos III de Madrid.

## 2.2 Notas a pie

Se situarán a pie de página, numeradas mediante caracteres arábigos y en formato superíndice. Si la llamada a pie dentro del texto se localiza junto a un signo ortográfico, esta se colocará inmediatamente detrás del mismo (,1). Contendrán **solo texto adicional o referencias a fuentes de archivo, prensa u otras de carácter no bibliográfico**, consignando la información relevante para localizar la fuente y el documento de manera inequívoca.

En el caso de fuentes que requieran **especificar una fecha concreta**, como en el caso de la **prensa**, esta se desarrollará de la siguiente manera:

*Álbum Ibero-Americano*, 30 de noviembre de 1892, 4-5.

Si consta la **autoría y/o el título del artículo o sección**, se añadirán delante del título en ese mismo orden:

AUTORÍA. «Título del artículo o sección». Título del periódico, fecha desarrollada, página/s.

En el caso de documentos de archivo, textos clásicos, fuentes históricas, etc., se usará el **sistema más generalmente utilizado en la disciplina o ámbito de conocimiento respectivo**. Si las fuentes corresponden a un archivo sin catalogar, se especificará en la primera nota donde aparezca.

Si se **abrevian referencias, estas se incluirán completas en la primera cita** donde aparezcan:

*CIL (Corpus Inscriptionum Latinarum) II 3432.*

La cita **repetida** de una **misma fuente** podrá hacerse de **modo abreviado** mediante **op. cit., ibídem** si se refiere a una cita inmediatamente anterior o **ídem** si se refiere exactamente a la misma cita inmediatamente anterior (incluidos todos los datos: día, mes, año, página, etc.).

### *2.3 Citas textuales*

Las **citas textuales** irán entre comillas latinas (« »). Si dentro de un entrecomillado hay que incluir otro, se emplearán las comillas inglesas (" ") y si es necesario insertar otro dentro de este, se emplearán las comillas simples (' '). Si las citas exceden de cuarenta palabras, irán separadas del cuerpo principal del texto, sin entrecomillar, con sangría derecha de 2 cm, tamaño de fuente 12 y a espacio sencillo. Cualquier cambio introducido en la cita original deberá indicarse encerrándolo entre corchetes ([ ... ]).

## **3. Estilo**

### *3.1 Acentuación*

Siguiendo las últimas recomendaciones de la RAE, no se tildarán los pronombres demostrativos ni el adverbio «solo».

### *3.2 Signos de puntuación*

Los incisos y diálogos irán delimitados con el guion largo o raya(-), no con el guion corto(-). Si el final del inciso coincide con el final de párrafo, se omite la raya de cierre. Los signos de puntuación siempre deben tener un espacio tras ellos y antes de una palabra. Esto afecta a las iniciales de nombres, por ejemplo: «E. C. Segar».

### 3.3 Cursivas

En el cuerpo del texto, los títulos de libros, revistas, periódicos, obras de teatro o películas irán en cursiva, mientras que los títulos de artículos, secciones o capítulos irán entrecomillados («»).

Para destacar alguna palabra o término en el texto recomendamos el empleo de la cursiva antes que el de la negrita o las comillas; la mayúscula no se admitirá con este uso.

Las voces extranjeras y latinismos (por ejemplo, *a priori*) se escribirán siempre en cursiva.

### 3.4 Números

Los **números romanos** utilizados para siglos o numeración de capítulos de obras irán en **versalitas**.

Se escribirán con palabras las cifras que puedan expresarse con una o dos palabras, o dos palabras unidas por la conjunción «y». Por ejemplo: «trece», «mil quinientos», «treinta y seis». En cualquier otro caso, las cifras se escribirán con números. Los millares, millones y demás se separarán con un espacio, no con punto («1 354»). Los números con decimales, las cifras seguidas de magnitudes o aquellas referentes a publicaciones seriadas, números de página o similares se escribirán siempre con cifra («el número 12 de la revista *Ayer*; 7,8 cm; página 23).